
Comisión de la Abogacía Joven

Con el fin de que nuestros colegas conozcan las actividades de la Comisión de la Abogacía Joven de Junín, es que queremos compartir aquellas que hemos realizado durante el año 2023, adelantando que estamos muy felices por el grupo humano que se formó, lo que nos permite trabajar de la mejor forma para brindar herramientas a los colegas en miras de una mejor abogacía.

Las actividades desarrolladas durante el año 2023 fueron las siguientes:

- Como veníamos trabajando desde el año 2022, esta comisión continuó compartiendo la organización de jornadas y actividades con los diferentes institutos del colegio, como así también con colegas de otros departamentos judiciales para fomentar el intercambio de conocimientos.
- La Comisión se reunió de manera presencial en varias oportunidades a fin de tratar problemáticas actuales del ejercicio de la profesión, como así también para tratar la organización de las actividades propuestas.
- Se le dio mayor relevancia al grupo de WhatsApp “Abogacía joven de Junín”, en el cual incorporamos a todos los recién matriculados del departamento judicial que quisieron participar, con el objetivo de que tengan un canal efectivo para consultas básicas del ejercicio profesional. Esta idea surge a partir de identificar que los jóvenes tenían dudas concretas en la actividad diaria y necesitaban consultar con un par para evacuarlas. Llegando a fin de año, podemos evaluar que fue una gran herramienta que se utiliza a diario por los jóvenes por lo que, con seguridad, continuará vigente.
- Participación en los espacios de la Comisión de la Abogacía Joven del ColProBA, en los cuales se trabajó con colegas de toda la Provincia, abordando las problemáticas de la profesión y creando de manera conjunta propuestas para solucionar las mismas.
- Asistencia a la “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, realizada en el mes de marzo, en el Colegio de Abogados de Pergamino.
- Coordinación de un taller práctico “Me matricule ¿y ahora qué hago? Primeros pasos en el ejercicio profesional”, a cargo de la colega Nerina El Kafú, en la que

participaron gran cantidad de nuevos matriculados de nuestro Colegio.

- Participación en la “Mesa abierta de la Comisión de la Abogacía Joven del ColProBA”, realizada en el mes de mayo y organizada por el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora.
- Coordinación de un Taller Práctico “Actuación profesional en el Derecho de Familia. Casos prácticos y abordaje profesional ante procesos de violencia familiar”, a cargo de colegas del Instituto de Derecho de las Familias y Niñez.
- Asistencia a la segunda “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, organizada por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca.
- Coordinación de la charla “La perspectiva de género en el trabajo cotidiano del derecho”, a cargo de colegas del Instituto de Derecho de Diversidad Sexual y Género.
- Organización del taller práctico “Redacción de contratos de alquiler habitacional y comercial. Ley vigente y futuras reformas”, a cargo del Dr. Juan Ignacio Cruz Matteri, con gran participación de matriculados de nuestro Colegio.
- Asistencia a la tercera “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, en el marco de los Órganos de la Colegiación, organizada por el Colegio de Abogados de Mercedes.

En esta oportunidad se realizó una jornada eleccionaria de autoridades provinciales y en representación del Colegio de Abogados de Junín se propuso al Dr. Cristian Fabián Memoli para el cargo de Vicepresidente de la Comisión de la Abogacía Joven de ColProBA, siendo electo para el cargo por el resto de los colegios de la provincia, dejando en evidencia la excelente labor que viene llevando a cabo esta comisión.

- Coordinación del Taller Práctico “Actuación profesional en el derecho previsional ¿Cómo tramitar mi primera jubilación y pensión?”, a cargo de la Dra. Claudia Ridolfi en conjunto con el Instituto de Derecho Previsional.
- Participación en las “XXXIV Jornadas Académicas de la Abogacía Joven del ColProBA”, organizadas por el Colegio de Abogados de Zárate-Campana,

representando a esta Comisión la Dra. Eliana Rubio, quien presentó la ponencia titulada “La compensación económica en el derecho argentino: Análisis de los aspectos no regulados” y por el Dr. Cristian Fabián Memoli, quien presentó la ponencia titulada “El carácter alimentario de honorarios, Ley N° 14967 vs artículo 8 del acuerdo 2579/1993”. Las cuales ponemos a disposición para consulta de los matriculados.

- Participación en la “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, organizada en el mes de noviembre, por el Colegio de Abogados de La Plata. En esta oportunidad se eligió a Junín como sede de la tercera reunión plenaria del año 2024, lo que nos llena de orgullo por ser electos nuevamente por los colegios de la Provincia para que seamos anfitriones de este tipo de encuentros provinciales.
- Coordinación del Taller Práctico “Derecho Laboral. Cuestiones prácticas para abordar correctamente un proceso laboral”, a cargo del Dr. José Borruto en conjunto con el Instituto de Derecho del Trabajo.
- Se continuó brindando charlas de bienvenida a los nuevos matriculados, invitándolos a participar en futuras reuniones.
- Organización, durante el mes de noviembre, de la charla “El arbitraje como una nueva incumbencia profesional. Los tribunales arbitrales en los Colegios de Abogados”, a cargo del Dr. Juan Ignacio Cruz Matteri, con gran participación de matriculados de nuestro Colegio como así también alumnos de la UNNOBA.
- Difusión de todas las invitaciones tanto de las actividades de los institutos como de otras instituciones como, por ejemplo, la UNNOBA, con la que nos encontramos trabajando en conjunto.
- Se encuentran pendientes, por falta de tiempo en la agenda de este año, realizar algunas capacitaciones prácticas respecto de inscripciones y trámites ante organismos como registros de la propiedad y ARBA, pero que se encuentran programadas para el año 2024.

Como se puede observar, la Comisión de la Abogacía Joven viene trabajando para

brindar herramientas a los matriculados, y esto no sería posible si no estuviéramos acompañados por nuestro Colegio, es por ello que aprovechamos este espacio para agradecer a las autoridades por permitirnos generar estos espacios para los jóvenes y, sobre todo, al personal del Colegio por la enorme ayuda en la organización de cada actividad.

Es el objetivo para el año 2024, continuar con múltiples proyectos en miras de seguir contribuyendo con la formación y actualización constante para toda la abogacía, pero sobre todo para la abogacía joven y novel.